

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Los grupos y agrupaciones parlamentarias abajo firmantes al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presentan para su debate y votación en la **Junta de Portavoces** la siguiente,

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Lamentablemente se suceden los ataques y actos vandálicos contra la memoria histórica en Navarra. Se repiten estos ataques en lugares que honran y recuerdan la memoria y los ideales democráticos de miles de personas represaliadas y asesinadas en nuestra tierra a partir del golpe militar franquista de 1936.

Es lo que ha sucedido este mes de febrero en los monolitos "Memorial Sierra del Perdón" y en el ubicado en la fosa de Ibero. Estos lugares de la memoria recuerdan y homenajean a las 93 personas asesinadas en 1936 y 1937 por la represión franquista.

Por todo ello, se acuerda:

1.- El Parlamento de Navarra rechaza y condena los ataques contra la memoria histórica y en concreto los sufridos por el monolito "Memorial Sierra del Perdón" y por el monolito ubicado en la fosa de Ibero.

2.- El Parlamento de Navarra considera imprescindible que los responsables de estos ataques a la memoria democrática de Navarra respondan ante la justicia de sus actos, y por ello espera que las autoridades judiciales y policiales realicen las actuaciones necesarias para ello.

3.- El Parlamento de Navarra reitera su pleno compromiso con la memoria histórica, así como su recuerdo y homenaje a las personas perseguidas y asesinadas por la represión franquista en Navarra.

Pamplona, 15 febrero 2018

1-E
D'DEMUS AHA ARW
GERDA BAI
EH Bildu Navarra
PSN-PSOE
Hite

